

- TEST -  
oposiciones

tutemario

# SUBALTERNOS

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA



TEMAS:

12

PLAZAS:

44

ED. 2025

**ENA**

editorial

*TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE VALENCIA*

*44 PLAZAS SUBALTERNOS*

*Ed. 2025*

*Editorial ENA*

*ISBN: 978-84-125687-0-7*

*DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES*

*Depósito Legal según Real Decreto 635/2015*

*Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA*

## INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro PREGUNTAS TIPO TEST DE 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 12 temas solicitados para la fase de oposición, de las 44 plazas de SUBALTERNOS convocadas por el Ayuntamiento de Valencia por publicación el 12 DE JULIO DE 2024, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, POR TURNO LIBRE.

El temario es el siguiente:

TEMA 1.- La Constitución española de 1978. Principios generales. Derechos y libertades fundamentales de los españoles. La Corona. Las Cortes Generales. El gobierno y la administración. El poder judicial.

TEMA 2.- Organización territorial del estado. Los estatutos de autonomía. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Principios generales y su organización.

TEMA 3. El municipio. El término municipal. La población. Consideración especial del vecino. Información y participación ciudadana.

TEMA 4.- Las competencias de los municipios. Los órganos de gobierno y administración de los municipios. El funcionamiento de los órganos colegiados municipales. Régimen de sesiones.

TEMA 5.- El personal al servicio de la administración local. Clases de funcionarios. Personal laboral. Personal eventual. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario.

TEMA 6.- Derechos del ciudadano en su trato con el Ayuntamiento. La atención al público. Normativa para la atención personalizada.

TEMA 7.- Control de acceso, identificación, información, atención y recepción de personal visitante.

TEMA 8.- Manejo de máquinas reproductoras y otras análogas.

TEMA 9.- Normas de seguridad, salud laboral y protección.

TEMA 10.- Conocimiento del Municipio de Valencia: su historia, geografía y principales fiestas locales. Ubicación de sus principales edificios municipales y monumentos.

TEMA 11.- Organización interna del Ayuntamiento de Valencia, distribución y competencias. Ubicación de sus dependencias.

TEMA 12.- Marco normativo en materia de Igualdad efectiva de mujeres y hombres y de Protección Integral contra la Violencia de Género. Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

## **ÍNDICE:**

INTRODUCCIÓN: .....	3
ÍNDICE: .....	4
TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES. LA CORONA. LAS CORTES GENERALES. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. EL PODER JUDICIAL. ....	5
TEMA 2.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. ESPECIAL REFERENCIA AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. PRINCIPIOS GENERALES Y SU ORGANIZACIÓN.....	86
TEMA 3. EL MUNICIPIO. EL TÉRMINO MUNICIPAL. LA POBLACIÓN. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL VECINO. INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ....	143
TEMA 4.- LAS COMPETENCIAS DE LOS MUNICIPIOS. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS. EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES. RÉGIMEN DE SESIONES. ....	158
TEMA 5.- EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. CLASES DE FUNCIONARIOS. PERSONAL LABORAL. PERSONAL EVENTUAL. DERECHOS Y DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO. ....	178
TEMA 6.- DERECHOS DEL CIUDADANO EN SU TRATO CON EL AYUNTAMIENTO. LA ATENCIÓN AL PÚBLICO. NORMATIVA PARA LA ATENCIÓN PERSONALIZADA. ....	243
TEMA 7.- CONTROL DE ACCESO, IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE PERSONAL VISITANTE. ....	312
TEMA 8.- MANEJO DE MÁQUINAS REPRODUCTORAS Y OTRAS ANÁLOGAS. ....	321
TEMA 9.- NORMAS DE SEGURIDAD, SALUD LABORAL Y PROTECCIÓN. ....	330
TEMA 10.- CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA: SU HISTORIA, GEOGRAFÍA Y PRINCIPALES FIESTAS LOCALES. UBICACIÓN DE SUS PRINCIPALES EDIFICIOS MUNICIPALES Y MONUMENTOS. ....	351
TEMA 11.- ORGANIZACIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, DISTRIBUCIÓN Y COMPETENCIAS. UBICACIÓN DE SUS DEPENDENCIAS. ....	370
TEMA 12.- MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. PLAN DE IGUALDAD PARA EMPLEADAS Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. ....	383
SOLUCIONARIO .....	387

**TEMA 1.- La Constitución española de 1978. Principios generales. Derechos y libertades fundamentales de los españoles. La Corona. Las Cortes Generales. El gobierno y la administración. El poder judicial.**

**TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:**

**1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:**

- a) Artículo 7.
- b) Artículo 8.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 10.

**2. España se constituye en un Estado:**

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

**3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales:**

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

**4. Según el principio de legalidad de la Constitución, la Administración solo podrá actuar cuando haya:**

- a) Un Decreto que la habilite.
- b) Una orden que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.
- c) Una ley que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.
- d) Una norma que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.

**TEMA 3. El municipio. El término municipal. La población. Consideración especial del vecino. Información y participación ciudadana.**

TEST LEY 7/1985: TÍTULO II: ARTÍCULOS DEL 11 AL 30:

TITULO II CAPITULOS I Y II

**581. ¿Cómo se denomina el Título II de la Ley 7/1985?**

- a) La Provincia.
- b) El Municipio.
- c) Territorio y Población.
- d) Otras entidades locales.

**582. Según el artículo 11 de la ley 7/1985, ¿Cuál es la Entidad Local básica de la organización territorial del Estado?**

- a) El Municipio.
- b) La Provincia.
- c) La Comunidad Autónoma.
- d) Cualquier entidad local.

**583. Según el artículo 11 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del municipio:**

- a) El territorio, la población y el ayuntamiento.
- b) El territorio, la población y la organización.
- c) El término municipal, los habitantes y los órganos de gobierno.
- d) El término municipal, los habitantes y la organización.

**584. Indica cuál de los siguientes, no es un elemento del Municipio:**

- a) La población.
- b) La diputación provincial.
- c) La organización.
- d) El territorio.

**815. Para la negociación de todas aquellas materias y condiciones de trabajo comunes al personal funcionario, estatutario y laboral de cada Administración Pública, se constituirá en la Administración General del Estado, una Mesa General de Negociación:**

- a) En cada Comunidad Autónoma y entidad local, exceptuando Ceuta y Melilla.
- b) En cada Comunidad Autónoma, ciudades de Ceuta y Melilla y entidades locales.
- c) En cada entidad local, y ciudades de Ceuta y Melilla, exceptuando las Comunidades Autónomas.
- d) En cada Comunidad autónoma, exceptuando las ciudades de Ceuta y Melilla y las entidades locales.

**816. Indica cuál de los siguientes conceptos, está excluido de la obligatoriedad de la negociación:**

- a) La regulación del ejercicio de los derechos de los ciudadanos y de los usuarios de los servicios públicos, así como el procedimiento de formación de los actos y disposiciones administrativas.
- b) Los criterios generales de acción social.
- c) Las referidas a calendario laboral, horarios, jornadas, vacaciones, permisos, movilidad funcional y geográfica, así como los criterios generales sobre la planificación estratégica de los recursos humanos, en aquellos aspectos que afecten a condiciones de trabajo de los empleados públicos.
- d) Las normas que fijen los criterios generales en materia de acceso, carrera, provisión, sistemas de clasificación de puestos de trabajo, y planes e instrumentos de planificación de recursos humanos.

**817. Respecto al derecho a la negociación colectiva: (32)**

- a) Se regirá por la legislación laboral de aplicación a cada ámbito de negociación.
- b) Los procedimientos para determinar condiciones de trabajo en las Administraciones Públicas tendrán en cuenta las previsiones establecidas en los convenios y acuerdos de carácter internacional ratificados por España.
- c) Las Administraciones Públicas podrán encargar el desarrollo de las actividades de negociación colectivas a órganos creados por ellas, con determinadas condiciones.
- d) Los municipios podrán adherirse con carácter previo o de manera sucesiva a la negociación colectiva que se lleve a cabo en el ámbito correspondiente.

**818. De conformidad con el artículo 33 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la negociación colectiva de condiciones de trabajo de los funcionarios públicos estará sujeta a los principios de legalidad, cobertura presupuestaria, buena fe negocial, publicidad, transparencia y/e:**

- a) Integridad.
- b) Obligatoriedad.
- c) Eficiencia.
- d) Neutralidad.

**TEMA 6.- Derechos del ciudadano en su trato con el Ayuntamiento. La atención al público. Normativa para la atención personalizada.**

**TEST LEY 39/2015: ARTÍCULOS DEL 1 AL 28: DERECHOS DEL CIUDADANO EN EL TRATO CON EL AYUNTAMIENTO:**

**971. La Ley 39/2015, regula la participación de los ciudadanos para:**

- a) La elaboración de los presupuestos participativos.
- b) Para decidir las inversiones públicas sostenibles.
- c) La elaboración de las normas administrativas.
- d) No es objeto de esta ley.

**972. La Ley 39/2015 resulta de aplicación a:**

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las Administraciones de las CCAA.
- c) Las entidades que integran la Administración Local.
- d) Todas son correctas.

**973. ¿Cuál es el objeto de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común?**

- a) Regular los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- b) Legislar los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- c) Informar de los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.
- d) Establecer los requisitos de validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas.

**974. El ámbito de aplicación de la Ley 39/2015 será:**

- a) La Administración General del Estado y las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
- b) Las entidades que integran la Administración Local y el sector público institucional.
- c) La a y la b son correctas.
- d) La respuesta a es falsa.

**1190. ¿Cómo se regula la creación de unidades de información administrativa?**

- a) Se prohíbe su creación.
- b) Se deja a discreción de cada organismo.
- c) Se establecen criterios específicos para su creación y funcionamiento.
- d) Se promueve su creación únicamente en áreas metropolitanas.

**1191. En el contexto del Real Decreto 208/1996, ¿qué papel juegan las tecnologías de la información?**

- a) No se mencionan en el decreto.
- b) Son fundamentales para la mejora de la atención al ciudadano.
- c) Se consideran útiles solo para almacenamiento de datos.
- d) Se limitan a usos internos de la administración.

**1192. ¿Qué se fomenta respecto al acceso a la información administrativa?**

- a) Restricciones basadas en la ubicación geográfica del solicitante.
- b) El acceso universal y sin restricciones.
- c) Acceso limitado a horas laborables.
- d) Acceso exclusivo mediante representante legal.

**1193. ¿Cuál es una medida específica para garantizar la calidad de la información administrativa?**

- a) Limitar la información disponible en línea.
- b) Actualización periódica de la información.
- c) Restringir el acceso a la información sensible.
- d) Ofrecer la información únicamente en el idioma local.

**1194. ¿Qué se promueve para la atención al ciudadano?**

- a) Uso exclusivo de papel para solicitudes y comunicaciones.
- b) Centralización de la atención en una única oficina por ciudad.
- c) Personalización y adaptación a las necesidades específicas de cada ciudadano.
- d) Limitación de la atención al ciudadano a horas laborables.

**TEMA 10.- Conocimiento del Municipio de Valencia: su historia, geografía y principales fiestas locales. Ubicación de sus principales edificios municipales y monumentos.**

**1408. ¿Cuándo fue fundada Valencia y por quién?**

- a) En el año 138 aC por Julio César
- b) En el año 75 aC por Pompeyo
- c) En el año 138 aC por Décimo Juni Brut
- d) En el año 138 aC por Sertorio

**1409. ¿Qué área geográfica representa Valencia en la Comunidad Valenciana en términos de población?**

- a) 10.5%
- b) 15.9%
- c) 20.3%
- d) 12.7%

**1410. ¿Cuál es la principal fiesta de Valencia que ha sido declarada Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2016?**

- a) Semana Santa Marinera
- b) Feria de Valencia
- c) Fallas
- d) Corpus Christi

*Artículo: Fiestas*

**1411. ¿En qué año compró el Ayuntamiento de Valencia la Albufera a la Corona de España y por cuánto?**

- a) 1911 por 1.072.980,41 pesetas
- b) 1920 por 1.000.000,00 pesetas
- c) 1911 por 1.500.000,00 pesetas
- d) 1930 por 1.072.980,41 pesetas

# SOLUCIONARIO

---